

Guayaquil, febrero del 2008

19 FEB 17 AM 11:54

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía DOURAS S.A., de la siguiente manera:

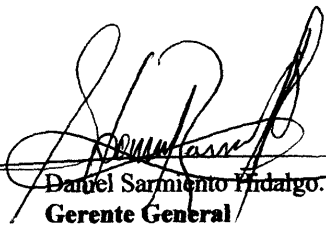
El Sr. Jacinto Sesme Bedor con C.C. 0909108466, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Sr. Daniel Sarmiento Hidalgo.

La Srta. Tania Núñez Morán con C.C 0926081886, cedió las 399 acciones contentivas en el Título 2 al Sr. Daniel Sarmiento Hidalgo; y 1 acción contentiva en el título 3 al Sr. Cristóbal Sarmiento Hidalgo.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía DOURAS S.A. de la siguiente forma:

- Daniel Sarmiento Hidalgo, propietario de 799 acciones.
C.C.0908535255
- Cristóbal Sarmiento Hidalgo, propietario de 1 acción.
C.C. 091417195-4




Daniel Sarmiento Hidalgo.
Gerente General
DOURAS S.A.

Nicolas